OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 20 (Rev.)
OC-21-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, MARIO NUÑEZ MERCADO (nombre), funcionario principal de 3127 (número de entidad)

CORPORACION DEL PROYECTO ENLACE DEL CAÑO MARTIN PEÑA
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2021-2022 o ☐ el período del 1 de JULIO de 2021 al 30 de JUNIO de 2022 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En SAN JUAN, Puerto Rico 29 de agosto de 2022.

Declarante

Afidávit Núm. 930

Jurado y suscrito ante mí por Mario Nuñez Mercado, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo de ENLACE y vecino/a de SAN JUAN, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante —conocimiento personal—.

En SAN JUAN, Puerto Rico, hoy 29 de Agosto de 2022.

Exento de pago de derechos arancelarios conforme al articulado de la Ley 484 del 4 de septiembre de 2004.

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.